

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-54-V2
		PAGINAS	Página 1 de 4

ACTA DE RECIBO FINAL (ACTA No. 001)

CONTRATO	No. CO1.PCCNTR.6340095
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL APOYO JURÍDICO Y COORDINACIÓN EN EL MANEJO DE CARTERA, DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN CONTRAVENCIONAL Y DE COBRO COACTIVO EN LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE CHÍA.
CONTRATISTA	JEAN CARLOS CORRO OVALLE
CC	77191686
INTERVENTOR	N.A.
SUPERVISOR	ANGELICA MARIA ROBAYO ACERO
FECHA DE INICIO:	21 DE MAYO DE 2024
VALOR DEL CONTRATO	\$ 20.955.000
ADICION No. 01	N/A
PLAZO DE EJECUCION	TRES (3) MESES
PRORROGA No. 01	N/A
FECHA DE SUSPENSION	N/A
AMPLIACION DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE AGOSTO DE 2024

En el Municipio de Chía nos reunimos en el sitio de ejecución del CONTRATO: JEAN CARLOS CORRO OVALLE en su calidad de contratista y ANGELICA MARIA ROBAYO ACERO en su calidad de supervisor.

Con la presente Acta de recibo final del contrato mencionado, el contratista hace entrega, y el municipio por intermedio del Supervisor recibe en forma definitiva los servicios pactados en el objeto contractual, de acuerdo con las cantidades y especificaciones definidas, determinando su terminación de común acuerdo.

OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1. Realizar un informe mensual, donde se conciba la revisión de los títulos ejecutivos que se aporten para dar inicio a los trámites de cobro por el procedimiento coactivo, los mandamientos de pago dentro de los términos legales y su debida notificación, tutelas, derecho de petición y procedimientos proyectados y realizados por la Unión Temporal Circulemos Chía en desarrollo del contrato de concesión 012 de 2007.	Se apoyo en la consolidación y expedición de 286 resoluciones de embargo con sus respectivos oficios dirigidos a los organismos de tránsito proceso de gran relevancia en la recuperación de la cartera morosa y el óptimo adelantamiento del cobro coactivo por parte de la Secretaria de Movilidad Revisión de 66 mandamientos de pago de los meses de mayo – junio de 2024 Revisión de 12 notificaciones por correo de mandamientos de pago Revisión de 97 notificaciones por aviso de mandamientos de pago Revisión de 14 acuerdos de pago Se realizo la revisión de 16 resoluciones de prescripción	Los servicios entregados en el marco de ejecución de este contrato se prestaron con la calidad y oportunidad requerida por la administración municipal.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-54-V2
		PAGINAS	Página 2 de 4

OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
	enviadas por la Concesión Circulemos Chía Se apoyo en el envío de 286 resoluciones de embargo con sus respectivos oficios dirigidos a los organismos de tránsito proceso de gran relevancia en la recuperación de la cartera morosa y el óptimo adelantamiento del cobro coactivo por parte de la Secretaria de Movilidad, de los cuales a la fecha se ha recibido la notificación de 56 inscripciones por los respectivos organismos de tránsito Revisión de 23 derechos de petición de solicitud de prescripciones las cuales fueron negadas por improcedentes Revisión de 03 mandamientos de pago Revisión de 03 notificaciones por correo de mandamientos de pago Se realizo la revisión de 7 resoluciones de prescripción con sus respectivos oficios remisorios Se apoyo en la revisión de 44 resoluciones de incumplimiento de Acuerdos de pago sin garantías Revisión de 61 derechos de petición de solicitud de prescripciones las cuales fueron negadas por improcedentes Revisión de 08 Resoluciones de Medidas Cautelares de infractores de tránsito Revisión de 02 de Resoluciones de Levantamiento de Medidas Cautelares Revisión de 02 Resoluciones de Medidas Cautelares – Embargo de Acuerdos de Pago Incumplidos con garantía de bien inmueble	
2. Realizar un informe mensual sobre los procesos de cobro coactivo que necesitan saneamiento en el procedimiento, para lograr la terminación del proceso.	Se realiza la revisión de 60 derechos de petición de solicitudes de prescripción de comparendos radicados por los infractores enviados por la Concesión Circulemos Chía	Los servicios entregados en el marco de ejecución de este contrato se prestaron con la calidad y oportunidad requerida por la administración municipal.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-54-V2
		PÁGINAS	Página 3 de 4

OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
	Se proyecta el formato para realizar el cobro persuasivo de las infracciones de tránsito y que será implementado por la Concesión con el objetivo de recuperar una importante cartera morosa Se realiza la revisión de la paleta de mensajes de cobro persuasivo que se envían por Whatapps y por correo electrónico y se realizan correcciones que se aplicaron por parte de Infocobros para su posterior envío a los infractores morosos	
3. Revisar los actos administrativos que estén debidamente ejecutoriados, que sean claros, expresos y actualmente exigibles, en aras de garantizar el debido proceso administrativo y que no haya operado la prescripción, realizados por la Unión Temporal Circulemos Chía.	Revisión de 39 mandamientos de pago de los infractores de tránsito Revisión de 39 notificaciones personales de los mandamientos de pago Revisión de 35 notificaciones por aviso de los infractores de tránsito Revisión de 8 notificaciones por correo de los infractores de tránsito Se viene realizando la debida notificación de los actos administrativos que son base de recaudo de cartera, es decir, aquellos que contienen obligaciones claras, expresas y actualmente exigibles	Los servicios entregados en el marco de ejecución de este contrato se prestaron con la calidad y oportunidad requerida por la administración municipal.
4. Proyectar respuesta a los requerimientos presentados a la dirección de servicios de movilidad, sobre temas asociados con la Unión Temporal Circulemos Chía, en cumplimiento de las directrices proporcionadas por el supervisor del contrato.	Se ha dado respuesta a los oficios remitidos por la Oficina De Defensa Judicial por tramite de procesos de insolvencia adelantado por los ciudadanos Se viene realizando ajustes al Manual de Cobro Persuasivo y Coactivo para modificar el actual en aras de estar acorde a lo que exige la normatividad actual y realizar una recuperación de cartera de manera efectiva	Los servicios entregados en el marco de ejecución de este contrato se prestaron con la calidad y oportunidad requerida por la administración municipal.
5. Apoyar en el procedimiento de los vehículos inmovilizados en el cual el propietario o poseedor no ha retirado el vehículo de los patios, de conformidad a la ley 1730 DE 2014, en el cual deberá seguir las directrices proporcionadas por el supervisor del contrato.	El día jueves 15 de agosto de 2024 se realiza una inspección ocular por parte de la Dirección de Tránsito y Transporte de la Secretaría de Movilidad al patio de los vehículos inmovilizados con el cual la Unión Temporal Circulemos tiene convenio para verificar el cumplimiento de las normas	Los servicios entregados en el marco de ejecución de este contrato se prestaron con la calidad y oportunidad requerida por la administración municipal.

OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
6. Responder de fondo a la totalidad de las solicitudes, quejas y reclamos, que sean asignadas por la Dirección de Servicios de Movilidad.	Se ha dado respuesta al oficio No. 20240000322244 remitido por la Oficina De Defensa Judicial por tramite de procesos de insolvencia adelantado por los ciudadanos Se ha dado respuesta al oficio No. 20249999925612 del 01 de agosto de 2024 remitidos por la Oficina De Defensa Judicial por tramite de procesos de insolvencia adelantado por los ciudadanos	Los servicios entregados en el marco de ejecución de este contrato se prestaron con la calidad y oportunidad requerida por la administración municipal.

Balance Económico del **CONTRATO** a la fecha

	DESCRIPCION	A.	VALOR CONTRATADO	B.	VALOR EJECUTADO
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	A1	\$ 20.955.000	B1	\$ 20.955.000
2	VALOR DE ADICIONES.	A2	\$ 0	B2	\$ 0
3	VALOR EJECUTADO (B1+B2).	A3		B3	\$ 20.955.000
4	VALOR YA PAGADO AL CONTRATISTA			B4	\$ 13.970.000
5	VALOR NO EJECUTADO. B4 = (A1+A2) - (B3)		\$ 0		
6	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA. (B3-B4)				\$ 6.985.000
7	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO.		\$ 0		

Con el pago del saldo a favor del contratista las partes certifican estar a paz y salvo por todo concepto; para constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, a los veintiún (21) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).


JEAN CARLOS CORRO OVALLE
 Contratista


ANGELICA MARIA ROBAYO ACERO
 Supervisora
 Directora
 Dirección de Servicios de Movilidad y Gestión del Transporte

Original: Expediente del Contrato
Copias Digital: Supervisor del Contrato y Contratista